



Dña. P. A.



contenido ~~de la~~ ^{MURCIA} ~~del~~, por unanimidad del acuerdo: Que continúe ejerciendo el cargo de Depositario de este Ayuntamiento el Concejál que hasta ahora viene ejerciendo dicho cargo, D. Manuel Farido Fernández, haciéndose responsables de su gestión y de formar solidaridad todos los demás restantes miembros electivos de la Corporación, de conformidad a lo establecido en la Norma Octava, nº 1 de las indicadas instrucciones.

Viste la cuenta de Caudete de este Municipio correspondiente al Cuarto Trimestre del año 1.963, y, el informe de la Intervención que en la misma se incluye, después de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Viste la cuenta de Caudete de este Municipio correspondiente al Cuarto Trimestre del año 1.963, y, el informe de la Intervención que en la misma se incluye, después de examinada y hallada conforme, la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su aprobación definitiva.

Viste la instancia-solicitud presentada por el vecino de este localidad, D. Antonio Gómez Moreno, y, entrado la Corporación en conocimiento de la misma, se acuerda por unanimidad desestimársela, toda vez que no viéndosele terminado el plazo de licencia municipal para poder obrar, viene obligado a solicitar nueva licencia o permiso de obras.

- Aprobar la relación de facturas pre-

